



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

16 ABR. 2024 13:55:52

Entrada **21678**

sobre existencia de formularios en el Registro Civil Alicante que
reflejen diversidad familiar

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Txema GUIJARRO GARCÍA

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar**, presenta la siguiente pregunta relativa a la existencia de formularios en el Registro Civil de Sant Joan d'Alacant que no reflejan la diversidad familiar, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un matrimonio formado por dos mujeres en Alicante ha denunciado públicamente que a la hora de iniciar los trámites de registro de su hija no les ofrecieron formularios que reflejen su realidad familiar en el Registro Civil del juzgado de la Paz de Sant Joan d'Alacant al que pertenecen, haciendo constar a una de las mujeres como "padre", situación que no sólo supone una anomalía burocrática sino un grave caso de discriminación lgtbifóbica por parte de la Administración pública.

La reforma de la Ley del Matrimonio, que extendió el derecho a la unión entre parejas del mismo sexo, supuso situar en aquel momento a España a la vanguardia del avance en materia de reconocimiento legal de las personas LGTBI+ y data del año 2005. Resulta incomprensible que casi veinte años después de ese hito continúen sin ponerse los medios en el conjunto de la actividad administrativa no sólo para hacer visible lo que legalmente existe ya, sino para garantizar el respeto a la Igualdad de estas parejas y de sus hijos e hijas respecto al resto de familias.

Entendemos, por tanto, que en 2024 los documentos desactualizados para trámites que no reflejan la diversidad existente en nuestro país, deben ser retirados de manera inmediata y sustituidos por aquellos que se adecuen a las normas vigentes.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Qué medidas prevé tomar el Gobierno para garantizar que todos los formularios y la documentación facilitada a la ciudadanía para la realización de trámites de diferente índole, respeten la realidad de nuestro país, los derechos de todas y de todos y muestren la diversidad familiar existente?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 16 de abril de 2024

Txema Guijarro

Grupo
Parlamentario
Plurinacional

Sumar

Diputada